

Núm. 52.

Miércoles 30 de Abril de 1924.

25 cénts. de pta.

-os franceses el seguimiento expeditivo del
concertado.

-M el número 51, informa el laudo
y los PRECIOS DE SUSCRIPCION.

(Tres meses... 375 ptas.
En Soria... Seis id. 7'50 h. el libro.
(Un año.... 15'60 h. id.)

(Tres meses... 4'00 id. a cada
Fuera de Soria. Seis id. 8'00 id.
(Un año.... 16'00 id.)

el obsequio 12 - 1924 el libro en 12 años
obligatoriamente abonar



En el 2 año 1924, se publica el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, suscripción obligatoria al que el SE SUSCRIBE a sueldo el
En Soria, Contaduría provincial, siendo
el pago de suscripciones, adelantado, y las
reclamaciones de «Boletines» se harán dentro de los ocho días siguientes al en que de-
ban recibirse.

Nota. No se admitirá ninguna clase de
comunicaciones que no vengan registradas
por conducto de las oficinas del Gobierno
de provincia.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

circular núm. 127.

Publicadas en el Boletín oficial de esta provincia, número 51, correspondiente al 28 del actual, la Instrucción para llevar a efecto la formación del nuevo Censo electoral y la Real orden de reconstitución de las Juntas municipales del Censo de la población, creadas en 26 de Mayo de 1920, encargo a todos los Sres. Alcaldes el exacto cumplimiento de ambas disposiciones, así como del Real decreto de 10 del corriente, que aparece inserto en el Boletín oficial número 46; advirtiéndoles, que cualquier omisión en los servicios a que se refieren las expresadas disposiciones, será corregida por este Gobierno conforme a las mismas.

Soria 29 de Abril de 1924.
El Gobernador,
JUAN PERELLÓ SACRISTÁN.

circular núm. 128.
A propuesta de la Junta provincial de Sanidad, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, con esta fecha he acordado nombrar Subdelegado de Medicina en proprie-

dad del distrito de Agreda, a D. Aquilino Jiménez Tudela.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento.

Soria 24 de Abril de 1924.

El Gobernador,

JUAN PERELLÓ SACRISTÁN.

circular núm. 129.

Con esta fecha autorizo al Alcalde del Vadillo para que, con sujeción estricta a lo determinado en los artículos 41 y 42 de la vigente ley de Caza, pueda emplear la estriñina en aquel término municipal, a fin de extinguir los animales dañinos que merodean por el mismo.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento, debiendo publicar los oportunos bando los señores Alcaldes del pueblo en que ha de tener lugar el envenenamiento y de los colindantes, a fin de evitar posibles desgracias.

Soria 28 de Abril de 1924.
El Gobernador,
JUAN PERELLÓ SACRISTÁN.

circular núm. 130.

Según me participa el Sr. Alcalde de Alentisque, el día 26 del actual, se le extravió a D. Agapito Sebastián, vecino del agregado Cabanillas, un buey de edad de 5 a 6 años, pelo negro, tenera recogida, lleva dos uñas, una de cañamo y otra de esparto rodeadas a los cuernos.

Encargo a los Sres. Alcaldes de esta provincia, y en suyo pueblo se halle recogido, lo par-

tiepen al de Alentisque, para que éste a la vez lo haga a su dueño y se presente a recogerlo.

Soria 28 de Abril de 1924.

El Gobernador,
JUAN PERELLÓ SACRISTÁN.

DELEGACION DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Anuncios.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro público, en su orden de 24 del actual, queda abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes en esta provincia, durante los días 1º, 3 y 5 del próximo mes de Mayo y horas diez a doce, en la forma siguiente:

Día 1º Retirados, montepío civil y mesadas de supervivencia.

Día 3º Montepío militar, jubilados y remuneratorias.

Día 5º Todas las nóminas sin distinción y los habilitados.

Soria 28 de Abril de 1924.—El Delegado de Hacienda, Luis Salcedo.

La Dirección general del Tesoro público, dice a esta Delegación, con fecha 16 del actual, lo siguiente:

«Para proveer la vacante de Recaudador de la Hacienda en la zona de Madrigal de las Altas Torres, provincia de Ávila, se abre concurso público, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Diciembre de 1920 y Real orden de 14 de Enero de 1921, admitiendo a las solicitudes en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Dichas solicitudes podrán presentarse en las Delegaciones de Hacienda en todas las provincias o en esta Dirección general, y deberán ir acompañadas de la hoja de servicios calificada, si el solicitante perteneciere al Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, o de certificación expedida por la respectiva Tesorería, si fuese o hubiere sido Recaudador de zona, arrendatario o auxiliar del servicio recaudatorio, a fin de acreditar esta condición y la de haber desempeñado el cargo por más de cinco años a satisfacción de las autoridades económicas, sin perjuicio de que, además, puedan unir a sus solicitudes, como todos los concursantes, cuantos documentos estimen conveniente.

La expresada zona tiene asignado el premio de cobranza para la recaudación en periodo voluntario de 3'25 por 100. (Real orden de 28 de Agosto de 1903.)

La fianza que habrá de exigirse para desempeñar el cargo de Recaudador es de 9.505'44 pesetas, si éste tiene el carácter de funcionario, y de pesetas 19.010'88, en otro caso. (O. T. de 8 de Abril de 1924.)

Los pueblos que constituyen la referida zona son los siguientes:

Berdial de Zapardiel, Blascomuñoz de Mataebras, Hereajo de las Torres, Madrigal y Moraleja de Mataebras.

Madrid 15 de Abril de 1924.—El Director general, Juan Ródenas.

Lo que se hace público por medio del Boletín oficial de la provincia, para general conocimiento.

Soria 21 de Abril de 1924.—El Delegado de Hacienda, Luis Salcedo.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Resolviendo con carácter general, en armonía con lo establecido en la Real orden de 17 de Enero de 1908, que la cédula personal que corresponde a los capataces y peones camineros y peones guardas forestales y guardas mayores, es la de undécima clase, por tener el carácter de jornal el haber que perciben del Estado, a excepción de aquéllos que por alquileres u otros conceptos les obligase la ley a proveerse de clase superior.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para conocimiento de los Ayuntamientos y personas a quienes afecte la resolución reseñada.

Soria 25 de Abril de 1924.—El Administrador de Contribuciones, Antonio Fillat.

TESORERIA DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Anuncio.

En cumplimiento a lo dispuesto, y a fin de que la cobranza por contribuciones en el ejercicio trimestral de 1924, que ha de dar principio el día primero de Mayo próximo, no sufra entorpecimiento alguno, se pone en conocimiento por medio de la presente circular a los Alcaldes y contribuyentes de la provincia, que los recibos semestrales se cobra la mitad, y en los anuales la cuarta parte del importe total del recibo, cuya cantidad a cobrar por el Recaudador figura estampada en el cajetín del mismo recibo.

Soria 28 de Abril de 1924.—El Tesorero de Hacienda P. I., Arturo Macarrón.

Por el Recaudador de contribuciones de la zona de San Pedro Manrique, de esta provincia, se ha propuesto y aceptado por esta Tesorería, el nombramiento de auxiliar de dicha recaudación, a favor de D. Plácido Ruiz Ramos, vecino de la mencionada villa.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para conocimiento de las autoridades y contribuyentes.

Soria 22 de Abril de 1924.—El Tesorero de Hacienda, Manuel Lagenas.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

D. Sinforiano de Marco, Recaudador de Hacienda en la zona de Abejar.

Hago saber: Que la cobranza voluntaria de todas las contribuciones a mi cargo, correspondientes al ejercicio trimestral de 1924, se efectuará durante el próximo mes de Mayo con arreglo al siguiente itinerario:

Abejar, 2 y 3; Cabrejas del Pinar, 3 y 4; Cidones, 1; Covaleda, 6 y 7; Herreros, 2; La Muedra, 4; Montenegro de Cameros, 10; Duruelo, 7; Saldueño, 5; Molinos de Duero, 5; Ocenilla, 1; Villa Verde, 1, y Vinuesa, 8 y 9.

Lo que se pone en conocimiento de los señores Alcaldes y contribuyentes respectivos por medio del Boletín oficial.

Soria 23 de Abril de 1924.—El Recaudador, Sinforiano de Marco.

D. Manuel Mozas Martínez, Recaudador de contribuciones en la zona de Los Rabanos.

Hago saber: Que la cobranza voluntaria de las contribuciones por todos los conceptos, correspondientes al ejercicio trimestral de 1924 se llevará a cabo en los pueblos y días del mes de Mayo que a continuación se expresa:

Los Rabanos, 4; Carbonera, 5; Fuentetoba, 5; Golmayo, 5; Garay, 3; y Tardeasillas, 3.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento de las autoridades y contribuyentes de los mismos.

Soria 26 de Abril de 1924.—El Recaudador, Manuel Mozas.

SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.^a ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Provisión de Escuelas nacionales.—Circular.

Cumpliendo esta Sección administrativa, con lo dispuesto en el tercer punto de la Real orden de 31 de Enero último, *Gaceta* del 5 de Febrero siguiente, se publica a continuación de la presente, los nombramientos o adjudicaciones de Escuelas nacionales que inserta la *Gaceta* del 21 del corriente, según orden de 10 del actual y, por los turnos cuarto y sexto (Maestras) de los establecidos en el artículo 75 del vigente Estatuto, haciéndose constar que el plazo de reclamaciones finaliza el día 6 del próximo mes de Mayo, pasado el cual no se admitirá ninguna. Estas reclamaciones serán dirigidas al Ilmo. Sr. Jefe encargado del despacho, Dirección general de primera enseñanza, y presentadas para su informe en esta Sección administrativa, debiendo ser formuladas por los que se crean como interesados perjudicados en sus derechos.

Lo que se hace público por medio del BOLETIN OFICIAL de la provincia, para general conocimiento de los interesados.

Soria 23 de Abril de 1924.—El Jefe de la Sección, Enrique L. de Tamayo y García.

En cumplimiento y de acuerdo con lo establecido en el capítulo 7.^o del Estatuto general del Magisterio, aprobado por Real decreto de 18 de Mayo de 1923, y a los efectos señalados en la Real orden de 31 de Enero último (*Gaceta* de 5 de febrero),

Esta Dirección general ha acordado:

1.^o Que se publiquen en la *Gaceta de Madrid* las siguientes adjudicaciones de destino, por el turno 4.^o del artículo 75 del mencionado Estatuto, en vacantes pro-

ducidas hasta 31 de Diciembre de 1923, y con arreglo a las peticiones formuladas por las interesadas en virtud de la Real orden del 23 de Mayo del mismo año.

Maestras pertenecientes al segundo escalafón (Derechos limitados.)

Número en el escalafón, 3.348 de 1920.—D.^a Aurelia Lagunas García, de El Masegar, Cuenca, con posesión en la misma en 1.^a de Septiembre de 1919; se la adjudica la de Arroyo Cerezo-Castulfabit, Valencia.

Alta.—D.^a Josefa Morlans Piñol, de Tuvién, Lérida, 5 de Diciembre de 1920, nuevo ingreso; la de Hulleda, Lérida.

Alta.—D.^a Patrocinio Ribera Diez, de Viu de Llevata, Lérida, 1.^a de Junio de 1923, nuevo ingreso; la de La Plana, Mouros, Lérida.

3.519 de 1920.—D.^a María de Los Angeles Gil Bernal, de Senés, Almería, 20 de Junio de 1918; la de Rebate, Orihuela, Alicante.

3.824 de 1920.—D.^a Rosa Callejo Travado, de Rebate, Orihuela, Alicante, 11 de Enero de 1919; la de Santa Faz, Alicante.

3.985.—D.^a Francisca Perles Ansina, de Bertué, Huesca, 9 de Enero de 1919; la de Chirles, Polop, Alicante.

Alta.—D.^a María Escudero Monteagudo, de Gérboles-Pol, Lugo, 1.^a de Septiembre de 1921, nuevo ingreso; la de Hermedelo, Rois, Coruña.

Alta.—D.^a Antonia Jesusa García Robles Diez, de La Valcueva, León, 21 de Noviembre de 1921, nuevo ingreso; la de Vaverde del Camino, Valdeteja, León.

3.983 de 1920.—D.^a Jacoba González Orejas, de Correcillas, Valdepielago, León, 1.^a de Enero de 1919; la de Matallana de Torio, León, mixta.

3.949 de 1920.—D.^a María Candelas Blanco Diente, de Lagartos, Terradillos, Palencia, 1.^a de Enero de 1919; la de Cabezón de Valderaduey, Valladolid.

4.018 de 1920.—D.^a Isabel Banco Acedo, de Santa Cruz de Abranes, 1.^a de Enero de 1919; la de Olleros de Tera, Calzadilla de Tera, Zamora.

3.279 de 1920.—D.^a María Josefa Salguero Jiménez, de Guardia de Ares, Lérida, 2 de Julio de 1918; de Bargis, Alcazar, Granada.

Alta.—D.^a Paula Juana Manzano Martín, de Losana, Soria, 1.^a de Septiembre de 1921, nuevo ingreso, la de Rebollar, Valdastillas, Cáceres.

2.^o Las anteriores adjudicaciones no surtirán efecto alguno, ni conceden derecho de ninguna clase en tanto no sean expresamente confirmadas con carácter definitivo, previniéndose, para evitar reclamaciones erróneas, que los que pudieran haberlas solicitado en el semestre actual con arreglo a la Real orden de 30 de Noviembre de 1923, no pueden alegar preferencia alguna, puesto que sus peticiones surten efecto solamente desde 1.^a de Enero siguiente y las vacantes adjudicadas son producidas con anterioridad a dicha fecha.

3.^o Turno 6.—Con arreglo a lo prevenido en los artículos 75 y 97 del Estatuto vigente, favorablemente ampliado este último por orden de esta Dirección general de 5 de Febrero último (*Gaceta* del 15), y de acuerdo con las preferencias prefijadas en sus peticiones por las interesadas, se procede a la adjudicación provisinal de los siguientes destinos guardándose el orden con que figuran en las listas aprobadas y declaradas firmes y definitivas, salvo las rectificaciones contenidas en la orden de 3 de Noviembre último (*Gaceta* del 10), y cuyas vacantes se produjeron hasta 31 de Diciembre de 1923.

Nº definitivo	Nombres y apellidos	Escuela que se les adjudica.	Provincias	Fecha de la vacante	Queso de Pobla
1	D.ª Brigida Morales Romero.....	Cabo (rural)-Valverde.....	Canarias.....	22 Junio 1923.....	214
1	Maria Encarnación Jimenez Gonzalez.....	San Andres (rural)-Valverde..	Idem.....	22 Junio 1923.....	331
1	Felisa Ibarrola.....	Eiras-Sar Amaro	Orense.....	25 Junio 1923.....	329
1	Maria de la Salud Payá.....	Los Corralillos-Aguimes.....	Canarias.....	8 Agosto 1923.....	131
1	Maria de los Dolores Becerra Gonzalez.....	Cabeza-Ladrillar	Caceres.....	30 Junio 1923.....	247
2	Teresa Fraile Gonzalez.....	Cereceda (El Bralo).....	Madrid.....	1 Septiembre 1923..	245
3	Ana Rivero Gutierrez.....	Llanos de los Orcleei Albox...	Almeria.....	22 Junio 1923	435
4	Virginia Fernandez Cormen-sana.....	Badoch-Piera	Barcelona.....	1 Julio 1923.....	269
5	Regina Luisa Palomo.....	Belvil de Monroy	Caceres.....	15 Septiembre 1923..	422
1	Maria del C. Buján Sastro.....	Berrande-Villarddebós.....	Orense.....	1 Septiembre 1923..	420
1	Josefa Ocaña Lopez.....	Villa Calvos de Baudin	Idem.....	1 Septiembre 1923..	164
1	Ramona Aracil Garcia.....	Tanaguelas-Verin	Idem.....	9 Septiembre 1923..	337
1	Enriqueta Más Iborra.....	Almúdena-Carabaca.....	Murcia.....	22 Junio 1923.....	328
6	Concepción Rico Fernandez...	Barrio de Abajo San Roque Rianueva	Santander.....	15 Septiembre 1923..	272
7	Maria Contreras Garcia.....	Cerrolobo	Albacete.....	22 Junio 1923.....	161
8	Concepción Perez Rico.....	San Fermin-Llaneza del Arro-yo	Lerida.....	30 Septiembre 1923..	403
10	Luisa Rodriguez Arias.....	Campos de Aldea-Casfieito	Lugo.....	30 Septiembre 1923..	371
12	Joaquina Gonzalez Menéndez..	Santa Maria de la Alameda	Madrid.....	30 Septiembre 1923..	137
13	Maria de los Dolores Sanchez Guerrero.....	Los Gazquez-Velez Rubio	Almería.....	22 Junio 1923.....	910
14	Mariana Pardo Lorca.....	Barricas.....	Idem.....	14 Septiembre 1923..	426
15	Clotilde Ramirez Santos	Berritagla	Idem.....	20 Septiembre 1923..	488
17	Juana Peña Benitez.....	Os de Cives-Cives	Lerida.....	30 Septiembre 1923..	157
19	Carmen Garcia Gonzalez.....	Benecid-Fondón	Almería.....	30 Septiembre 1923..	474
21	Maria Valor Sarañana.....	Ciérvoles-Senterada	Lerida.....	30 Septiembre 1923 ..	99
22	Maria de la Concepción Losada Romero	Benzas-Pulfin	Almería	30 Septiembre 1923..	190
23	Donatila Villaverde Rajoy	Guillade-Creciente	Pontevedra.....	2 Junio 1923.....	256
24	Emilia Garcia Escribá	Torre Embesara	Castellón.....	4 Junio 1923.....	456
25	Maria Antonia Peña Garcia	Ballestar	Idem.....	30 Septiembre 1923..	412
26	Virginia Garcia Rodriguez	Las Puellas-Daniel	Lerida	30 Septiembre 1923..	83
28	Maria Abalos Lacambra	Juncosa-Montinel	Tarragona.....	24 Junio 1923.....	267
29	Enriqueta Tiscar de Frias	Claramunt-Eroles	Lerida	30 Septiembre 1923 ..	60
30	Virginia Eucarnación Gambin Martin	Turrubia del Castillo	Cuenca	7 Mayo 1923	175
31	Maria Angustia Perez Gonzalez	Serradul-Casas Ibañez	Albacete.....	22 Junio 1923.....	122
32	Amalia Nogueira Reyes	Otal-Basarán	Huesca.....	1 Diciembre 1923 ..	227
1	Luisa Franco de los Rios.....	Villares-Elche de la Sierra,...	Albacete.....	10 Septiembre 1923..	322
33	Joséfa del Llano Allende	Cluró-Monesierra de Benamei-re	Huesca	1 Octubre 1923	58
34	Rosario Ruiz Sanchez	Soliveia-Monesma de Bentame	Idem	1 Octubre 1923	50
35	Eloisa Pardo Lorca	Santa Ana	Albacete	31 Diciembre 1923 ..	422
36	Francisca Rafaela Porras	Lentella-Bollo	Orense	31 Octubre 1923 ..	354
37	Dolores Gamendia Esquivábal	Faizubia-Fuenterrabia	Guipúzcoa	21 Junio 1923	450
38	Francisca Rubio Carretero	Villar del AgUILA	Cuenca	18 Julio 1923	353
39	Dolores Losada Lozano	Casamaria-Herrerías	Santander	27 Octubre 1923 ..	203
41	Carmen García Rodriguez	Capolat	Barcelona	5 Diciembre 1923 ..	389
42	Josefa García Muñoz	Laguna Seca	Cuenca	5 Diciembre 1923 ..	279
43	Maria del Amparo Rodriguez	Lazo-Ponga	Oviedo	4 Abril 1923	476
44	Amalia Garcia Ayala	Casillas de Monleón-Endrinal	Salamanca	22 Junio 1923	154
46	Carmen Lopez Mora	Navarrete-Bercoto	Alava	8 Julio 1923	132
47	Amparo Otero Batána	Olieros-Silleda	Pontevedra	25 Junio 1923	283
49	Elia Quilis Molina	Rojals	Tarragona	3 Septiembre 1923 ..	378
50	Dolores Rodriguez Rivas	San Vicente-Grove	Pontevedra	10 Septiembre 1923 ..	414
51	Constancia Beato Salgado	Leaburu	Guipúzcoa	10 Diciembre 1923 ..	439
52	Carmen Córdova López	Montinajar-Gargallá	Barcelona	5 Diciembre 1923 ..	225
53	Catalina Pagán Azores	Vilameán-Torriño	Pontevedra	1 Octubre 1923 ..	424
54	Elisa Santos Menéndez	Serrapio-Aller	Oviedo	22 Junio 1923	441
55	Maria Luisa Mallo	Gascuña del Boncora	Guadalajara	30 Abril 1923	321
56	Andrea Medina Cabezudo	Mayanca-Oleiras	Coruña	1 Septiembre 1923 ..	483
57	Isabel Bordoy Pericart	Ellar	Lerida	31 Octubre 1923	117
59	Isabel Ibañez Diaz	Arnedillo y Quieva-San Pedro del Romeral	Santander	21 Abril 1923	35
60	Dolores Liaz Lociago	Escós-Estach	Lerida	31 Octubre 1923	51
61	Maria de los Dolores Castejón	Espills-Sapeira	Idem	31 Octubre 1923	48
62	Ventura Castro López	Lires-Cée	Coruña	9 Septiembre 1923 ..	486
63	M.ª del Carmen Perez Vazquez	Puebla de Vallés	Guadalajara	1 Octubre 1923	332

(1) Orden 3 de Noviembre de 1923. (*Gaceta del 10*)

La presente orden es de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley de 1 de octubre de 1923, que establece la creación de la Escuela Normal de Maestros de la Provincia de Soria, para la formación de maestros y maestras de escuelas primarias y secundarias, así como de maestros y maestras de escuelas de enseñanza media, y para la formación de maestros y maestras de escuelas de enseñanza superior.

La presente orden es de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley de 1 de octubre de 1923, que establece la creación de la Escuela Normal de Maestros de la Provincia de Soria, para la formación de maestros y maestras de escuelas primarias y secundarias, así como de maestros y maestras de escuelas de enseñanza media, y para la formación de maestros y maestras de escuelas de enseñanza superior.

Num. de la lista definitiva.	Nombres y apellidos.	Escuela que se les adjudica.	Provincias.	Fecha de la vacante.	Categoría.
64	D. Cecilia Barlado Barlado Alvaréz.	Llesuy.	Lérida.	10 Noviembre 1923..	446
65	Elvira Prade Tojo.	Ser-Santa Camba.	Coruña.	29 Septiembre 1923..	390
66	Nicasia Segomin López.	Venero-Saso.	Oviedo.	19 Julio 1923..	129
67	Maria del Carmen Gálvan.	Castellód de Basella-Basella.	Lérida.	10 Noviembre 1923..	82
68	Antonia Araceli Baustita Rubio.	San Juan de Santa María de Oló.	Barcelona.	5 Diciembre 1923..	110
69	Maria de los Dolores Organista Belda.	Vilalleóns.	Idem.	31 Diciembre 1923..	233
70	Bonifacia Ocaña Herdugo.	Barnés.	Zaragoza.	1 Octubre 1923..	130
71	Carmen Caryajal Balsa.	Roberdechao de Bárrio.	Orense.	20 Noviembre 1923..	420
72	Guadalupe Bajo Ibañez.	Penalonga-Blancos.	Idem.	30 Noviembre 1923..	293
73	Maria Aurora García Martín.	Matama-Lara.	Idem.	1 Diciembre 1923..	355
74	Ana Mercante Pérez.	Creixell.	Tarragona.	19 Noviembre 1923..	345
75	Nieves Gomez Iriarte.	Piedrafita de Cebrero.	Lugo.	31 Octubre 1923..	355
76	Carmen Santos Orcediano.	Jocar.	Guadalajara.	1 Octubre 1923..	180
77	Alfonso Banco Rodriguez.	Manzanal de los Infantes.	Zamora.	12 Julio 1923..	177
79	Escolástica Valdivia Castro.	La Segura-Haza.	Burgos.	4 Diciembre 1923..	302
80	Carmén Rodriguez Sanchez.	Cortes de Tajuña.	Guadalajara.	17 Octubre 1923..	279
81	Patrocinio Ruiz Checa.	La Nava-El Urdial.	Idem.	23 Octubre 1923..	181
83	Enriqueta Sancho Miñano Peña.	Argomedo-Valle de Valdevezana.	Burgos.	4 Diciembre 1923..	262
84	Manuela Albeón Ríos.	Padrones de Bureba.	Idem.	4 Diciembre 1923..	245
85	Elvira Behamonde Beltrán.	Silvestre-Marin.	Pontevedra.	15 Octubre 1923..	402
86	Dolores Moreira Arán.	Boraoiro-Cabana.	Coruña.	10 Diciembre 1923..	444
87	Inés Santa Isabel y Artucha.	Villares Merindad-Valdeparés.	Burgos.	4 Diciembre 1923..	209
88	Maria Josefa Blanco Ramos.	Castil de Canarias.	Idem.	4 Diciembre 1923..	175
89	Josefa Herrera Muriel.	Algorta.	Guadalajara.	1 Noviembre 1923..	360
90	Maria de las Nieves García Navarro.	Bores-Vega de Subana.	Santander.	20 Mayo 1923 ..	232
91	Consolación González Suárez.	Veigar-Taramundi.	Oviedo.	1 Septiembre 1923..	500
95	Plácida Gonzalez Alvarez.	Granda Pamer.	Idem.	14 Septiembre 1923..	489
98	Maria de las C Redondo Flores.	Lara de los Infantes.	Burgos.	4 Diciembre 1923..	194
(1)	Ceferina de las Heras Hernández.	Barrio de Santa María.	Idem.	4 Diciembre 1923..	107
99	Purificación Garrido Fernández.	Hontanares.	Guadalajara.	5 Noviembre 1923..	182
100	Victorina Novar Laserna.	Ciudad de Ebro-Valle de Hoz.	Burgos.	4 Diciembre 1923..	422
101	Maria Concepción Bádallo Novar.	Villalta-Las Altas.	Idem.	4 Diciembre 1923..	34
102	Maria de la P. de Diego Ruiz.	San Cristóbal del Monte-Tremena.	Idem.	4 Diciembre 1923..	78
103	Aurelia Fernandez Llanza.	Jardón-Cangás de Onís.	Oviedo.	14 Septiembre 1923..	369
104	Juana Estela de la C. Huarte Vidondo.	Barambio-Lesena.	Alava.	1 Agosto 1923 ..	462
105	Margarita del Rio Gonzalez.	Pazos de Barben.	Pontevedra.	21 Noviembre 1923 ..	413
106	Alejandra Gonzalez Lopez.	Morachel-Cifuentes.	Guadalajara.	10 Noviembre 1923 ..	162
107	Maria Leonor Crespo.	Bariela-Enfesta.	Coruña.	31 Diciembre 1923..	370
108	Maria de la C. Martin y Martín.	Cojos de Robliza.	Salamanca.	20 Agosto 1923 ..	111
109	Maria del C. Gutierrez Angulo.	Valle del Castillón.	Lérida.	5 Diciembre 1923 ..	400
110	Hortensia Ortiz Sanchez.	Estimárin.	Idem.	5 Diciembre 1923 ..	332
111	Rosario Parejo Aguilar.	Cuenya.	Oviedo.	31 Diciembre 1923..	317
114	Paulina Garcia Lorenzo.	Sopeira.	Huesca.	5 Diciembre 1923..	321
115	Victoria de los Rios Fernandez.	Gallegos del Río.	Zamora.	15 Septiembre 1923..	336
(1)	Visitación Astrain.	Villella-Lles.	Lérida.	5 Diciembre 1923..	262
116	Adriana A. Ruiz y Coello.	Las Cabezas.	Guadalajara.	1 Diciembre 1923..	172
117	Enriqueta Ciendones Diaz.	Castejón de Tornos.	Teruel.	1 Noviembre 1923..	492
118	Maria Anguita Concciro.	Cambulís-Oden.	Lérida.	5 Diciembre 1923..	199
120	Segunda Mercedes Hortelano.	Villaxesmir.	Valladolid.	1 Octubre 1923..	329
121	Josefa García Muñoz.	Buagase.	Huesca.	5 Diciembre 1923..	170
122	M. del Carmen Montero López.	Donvidas.	Ávila.	15 Septiembre 1923..	148
123	Trinidad Bueno Viejo.	Aranzán-Bisnarri.	Huesca.	5 Diciembre 1923..	144
124	Martina Menéndez Alvarez.	San Estebán de Mall.	Idem.	5 Diciembre 1923..	117
125	Joséfa Fernández Rodriguez.	La Franca-Riva de Deva.	Oviedo.	14 Septiembre 1923..	155
126	Carmen Vicente Licea.	Balacloche.	Teruel.	11 Noviembre 1923..	319
(1)	Remedios Heras Vélez.	Adona-Vin de Llebat.	Lérida.	5 Diciembre 1923..	110
127	Cecilia Villanueva de la Fuente.	Farua.	Oviedo.	20 Agosto 1923 ..	293
(1)	Elena García Herández.	Salinas de Trillo.	Huesca.	5 Diciembre 1923..	71
128	Eleuteria Aramburu Martínez.	Cones Cones.	Alava.	5 Diciembre 1923..	135
132	Consolación Carretero Ferré.	La Parra de Arenas.	Ávila.	1 Diciembre 1923..	422
133	Purificación Rodríguez Martín.	La Utrera-Valdesamario.	León.	30 Mayo 1923 ..	223
136	Valentina Consuelo Toledo.	Gabin-Montederramo.	Orense.	9 Diciembre 1923..	482
137	Rosario de Lara Delgado.	Villalcón.	Palencia.	11 Septiembre 1923..	491

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

Nº de la lista	Nombres y apellidos.	Escuela que se les adjudica.	Provincias.	Fecha de la vacante.	Censo de población
139	D.ª Jacinta Aparicio Montero....	Santa Coloma-Allende.....	Oviedo.....	30 Septiembre 1923 ..	483
141	Tomasa Villar y Cid	Névarcs-Villaviciosa	Idem.....	31 Octubre 1923.....	194
142	Rosa Carril Vazquez.....	Umbriás.....	Ávila.....	5 Diciembre 1923 ..	667
145	Brígida Dominguez Martín ..	Bonzá.....	Salamanca	28 Agosto 1923 ..	275
152	Manuela Cordero Dominguez..	Pidráfita-Cármenes	León.....	15 Junio 1923 ..	183
153	Maria Trinidad Mendez....	So-Maira de Suarna.....	Lugo.....	4 Diciembre 1923 ..	305
154	Maria Diaz Corral	Noceda-Cervantes	Idem.....	6 Diciembre 1923 ..	311
155	Felipa Alonso Garcia	Vergacervera	León.....	19 Junio 1923 ..	345
158	Benita Menéndez Suarez ..	Sorribas-Grado	Oviedo.....	30 Noviembre 1923 ..	384
159	Marta Hernandez Martín ..	Baron-Carballino	Orense	9 Diciembre 1923 ..	178
162	Maria Rosa Miño	Terrazas-Castrovido	Burgos	9 Diciembre 1923 ..	131
163	Dionisia Montalvo Rivera ..	Castro de Salabia Sobreiros	Zamora	15 Septiembre 1923 ..	178
164	Maria Concepción Quintana Quintana	Villahizán de Treviño	Burgos	14 Junio 1923 ..	488
165	Cruz Sanchez y Sanehez	Entrepeñas-Asturianos	Zamora	1 Noviembre 1923 ..	283
166	Sebastiana Rodriguez Iglesia ..	Tolbaños de Abajo	Burgos	9 Diciembre 1923 ..	120
169	Maria Cenón Ortega	Rebanal de Llantas	Palencia	30 Septiembre 1923 ..	140
170	Otilia Gonzalez Zamora	Villanueva-Renedo-Vega de Doña Olimpia	Idem	30 Septiembre 1923 ..	133
171	Dionisia M. Alfonso Hernandez	Bonadillo-Manzanas de los In- fantes	Zamora	1 Noviembre 1923 ..	229
172	Maria de C. Velez Ruiz.....	Caboca Besaguero	Santander	28 Junio 1923 ..	165
173	Carmen Guerra Santolaya ..	Pereda-Merindad-Sotoscueva	Burgos	9 Diciembre 1923 ..	100
174	Florentina Flores Garcia.....	Trascastro de Tomela	León	30 Septiembre 1923 ..	284
176	Maria Hernandez Roman	Rioconejas-Asturianos	Zamora	1 Noviembre 1923 ..	220
177	Eulalia Caballero de la Vega ..	Brieva de Camés	Logroño	22 Junio 1923 ..	286
178	Isabel Gomez Cano	Esccbedo Villafufre	Santander	22 Junio 1923 ..	184
179	Emiliana Alonso Huerta ..	Ra Riva de Valdelucio	Burgos	9 Diciembre 1923 ..	93
180	Juana Bayón Carrasco	Caravias-Pradales	Segovia	20 Octubre 1923 ..	208
181	Maria Isigaz y Perez	Valtierra de Pisuerga	Burgos	31 Agosto 1923 ..	137
182	Secundina Martinez Gutierrez.	Barriosuso-Santibañez de Val.	Idem	9 Septiembre 1923 ..	73
183	Dolores Alvaro y Ros	Recuerda	Soria	22 Junio 1923 ..	500
184	Luisa Fernandez Bastida ..	Altable	Burgos	14 Septiembre 1923 ..	161
185	Carmen Rodriguez Pardo	Onteiro-Garria	Lugo	22 Junio 1923 ..	472
186	Eudosia Hernandez Borrado ..	Riolera-Rubiana	Orense	31 Enero 1923 ..	363
190	Maria de los Angeles de Gózar ..	Lomana-Valletobalina	Burgos	9 Diciembre 1923 ..	91
192	Generosa Perez Picó	Irijoa-Muras	Lugo	22 Junio 1923 ..	250
194	Benita Cabrerizo Perez	Vilviestre de los Navos-Ote- ruelos	Soria	21 Agosto 1923 ..	128
195	Maria Pura Carretero Perez ..	Villar de los Pirones-Asturia- nos	Zamora	31 Diciembre 1923 ..	164
196	Antonia Gragera Fernandez ..	San Martin del Grajo	Burgos	9 Diciembre 1923 ..	83
197	Daniela Villota Guinea	Quintanarruz	Idem	14 Septiembre 1923 ..	114
198	Magdalena Fernandez Aparicio	Fuentes de Masueco	Salamanca	14 Septiembre 1923 ..	23
200	Felisa Garrote Olmedo	Triollo	Palencia	14 Octubre 1923 ..	262
201	Maria Garcia Sáenz	Juanet-Urlencias	Gerona	22 Junio 1923 ..	82
202	Rosa Garcia Vera	Villarejo	Salamanca	14 Noviembre 1923 ..	"
203	Carmen Grajales Plasencia ..	Celada de Reblecido	Palencia	31 Octubre 1923 ..	312
204	Maria Rosa Crespo	Guimara Peranzanes	León	1 Octubre 1923 ..	342
205	Braulia Merillas Adalise	Renedo de Valdetuixar	Idem	6 Octubre 1923 ..	169
207	Nazaria Mendez y Mendez ..	Ardonsillero-Garcirrey	Salamanca	9 Diciembre 1923 ..	"
209	Floracia Luis Carrande	Alianes-Luarca	Oviedo	9 Diciembre 1923 ..	440
210	Enriqueeta Mallo Silis	Venezos y Bonar	León	31 Octubre 1923 ..	161
211	Isabel Patiño Castro	Tahuit-Barruera	Lérida	10 Diciembre 1923 ..	367
212	Rogelia de Alvaro y Gil	Salduero	Soria	11 Septiembre 1923 ..	328
(1)	Lucía Escudero Blasco	Gérvoles-Pol	Lugo	31 Diciembre 1923 ..	129
215	Eucarnación Caballero	Lumbreras	Logroño	22 Junio 1923 ..	59
216	Bibiana Moraga Armentia ..	El Rasillo	Idem	22 Junio 1923 ..	50
217	Maria del Carmen Enríquez ..	Valdanzuelo	Soria	8 Noviembre 1923 ..	163
218	Concepcion Crespo Cano ..	La Valenova	León	10 Diciembre 1923 ..	382
219	Enriqueeta Casanova Llorente ..	Faganta-Parras de Castillote	Teruel	5 Diciembre 1923 ..	291
221	Amanda Magaña Hernandez ..	Calella-Lafranch-Palafrugel ..	Gerona	25 Junio 1923 ..	471
222	Francisca Gonzalez Card ..	Ella de Arriba-Castelle	Orense	2 Marzo 1923 ..	310
223	Eugenia Dominguez Fernandez	Vilacoba-Salvaterra del Miño	Pontevedra	31 Diciembre 1923 ..	207
224	Maria Jimenez Sanchez	Burbia	León	10 Diciembre 1923 ..	336
225	Carmen Medina Bracero	Viloalle-Mondonedo	Lugo	9 Diciembre 1923 ..	422
228	Matilde Bravo Garcia	Gestosa-Muras	Idem	22 Junio 1923 ..	200
229	Teodosia Fernandez del Campo	Matellano Rabanales	Zamora	10 Diciembre 1923 ..	323
230	M. de las Nieves Guierez Hi- dalgo	Aynet de Besán	Lérida	16 Diciembre 1923 ..	309
231		Turienzos de los Caballeros	León	10 Diciembre 1923 ..	246
232	Flora Ramos Martinez	Santa Colomba-Somoza	Teruel	9 Diciembre 1923 ..	493
233	Herninia Asensio Zúñiga ..	Nogueras	Oviedo	9 Diciembre 1923 ..	472
234	Maria Sofia Hernandez	Brañolonga	Zaragoza	1 Octubre 1923 ..	93

Número de la lista	Nombres y apellidos.	Escuela que se les adjudica.	Provincias.	Fecha de la vacante	Censo de población
235	D. Josefa Lombarte Garulla	Cinco Olivas.....	Zaragoza	31 Octubre 1923.....	482
236	Felisa Gomez y Pelayo.....	Calzadilla de la Cueza.....	Palencia.....	9 Diciembre 1923.....	185
237	Lucía Hernández Augulo.....	Fuentebella.....	Soria.....	13 Noviembre 1923.....	214
238	Laura Suarez García.....	Mompol Lladurs.....	Lérida	10 Diciembre 1923.....	290
240	Felisa Cano González	Oqueta-Condado de Treviño..	Burgos.....	14 Septiembre 1923	41
241	Jesusa Regina Gómez y Yuste.	Escarlá Sapeira.....	Lérida	10 Diciembre 1923	128
242	Trinidad Matute Lopez.....	Torrearevalo.....	Soria.....	5 Diciembre 1923	253
243	Casilda Aurelia Calzada.....	Peralba-Santa María de Maja..	Lérida	10 Diciembre 1923	86
244	Juliana García las Heras.....	Carrascosa de Arriba	Soria.....	5 Diciembre 1923	221
245	Clodomira Alcalá Izquierdo..	Forabuena	Zaragoza.....	9 Diciembre 1923	232
247	Beatrix Pardo García.....	Pineda Trasmonte	Burgos.....	30 Septiembre 1924	394
(1)	Juvencio Martín Vaquerizo	Caret Tremp	Lérida	10 Diciembre 1923	65
249	Germánica Gómez Moro.....	Lagartos Terradillos	Palencia	21 Diciembre 1923	83
250	Carmen Baldó Serra	Fraelba Marcen	Huesca.....	22 Junio 1923	162
251	Leonor Palacios Quella	Ainielle Bermusa	Idem.....	22 Junio 1923	83
252	Martina Cadenas Huerga.....	Arnado	León	10 Diciembre 1923	143
(1)	Julia Amalia Cabañas	Polita-Baronia de Rialp	Lérida	10 Diciembre 1923	65
253	Josefa Saiz Gil.....	Barbería de Bureba-Abajas	Burgos	30 Septiembre 1923	77
254	Inés Rodriguez Calvo	Babeiro Sanabria-San Justo	Zamora	31 Diciembre 1923	470
255	Maria Candelas Martinez.....	Santa Cruz de Abranes-Piedraloz.....	Idem.....	31 Diciembre 1923	559
256	Maria Francisca Garcia Calvo	Cerrales Baijas	León	10 Diciembre 1923	102
257	Perfecta Villegas Narganez	Folgueras-Villapré-Oviedo	Oviedo	9 Diciembre 1923	393
258	Margarita Calzada Tejero	Rodrígatos y Veldedo	León	31 Diciembre 1923	301
259	Consuelo Castellanos García	Anetost-Pobleta de Belloch	Lérida	10 Diciembre 1923	64
260	Tomasa C. Marin Blas	Acrijos	Soria.....	10 Diciembre 1923	205
261	Consuelo Blanes López	La Valcueda-Matallana de Torío	León	31 Diciembre 1923	224
262	Sabina Enríquez Cebada	Lodares del Monte-Cobertelada	Soria.....	10 Diciembre 1923	83
263	Maria Encarnación Turrado	Calderucla	Idem.....	10 Diciembre 1923	75
264	Hermisnida Lauria Balaguer	Loranguillo-Quintana-Lozano	Burgos	30 Septiembre 1923	69
265	Maria Turati Castilla	Esplugraferda-Sapeira	Lerida	10 Diciembre 1923	61
266	Venancia Pascual Peso	Villanueva de Cameros	Logroño	22 Junio 1923	70
267	Nicolasa Manuela Lopez	Abella-Espés	Huesca	22 Junio 1923	74
268	Clara Emilia Navarro	Puebla de Mont-Capella	Orense	10 Diciembre 1923	71
269	Dolores Varela Gonzalez	Cernando-Manzanceda	Burgos	11 Diciembre 1923	180
271	Maria de la N. Millán y León	Pedrosa de Miño-Mazuelo de Miño	Santander	18 Octubre 1923	143
272	Maria de la A. Pinedo Antolín	Lombraña-Rotanomez	Soria	22 Junio 1928	122
273	Eugenio Lander Izene	Vallinçar	Huesca	10 Diciembre 1923	72
274	Angela Martinez Lozano	San Pelegrin-Badiguero	Idem	22 Junio 1923	58
275	Asunción Gutierrez	Bestiré-Puertoles	Gerona	31 Diciembre 1923	275
276	Maria Perche Lopez	Granollers de Rocacorba-San Martin de Llimana	Huesca	18 Julio 1923	240
277	Felipa Concepción Santorromán	Bergaza-Bescos de Garipollena	Idem	11 Septiembre 1923	54
279	Maria Pieri y Marconí	Molsoza	Lérida	31 Diciembre 1923	221
281	Dionisia Calvo Canduela	Refudin-Valderredible	Santander	10 Agosto 1923	72
282	Margarita Viñas Freixas	San Aniol de Finestras	Gerona	15 Septiembre 1923	350
283	Bernarda A. Gutierrez	Torrecillas-Valdepilago	León	31 Diciembre 1923	215
284	Saturnina Velasco Lisbona	Vilar-Cabis	Lérida	30 Junio 1923	160
285	Manuela Sanchez Fernandez	Aloños-Viliacandedo	Santander	1 Septiembre 1923	294
286	Maria A. Fernandez Carracedo	Nogueira-Montederranzo	Orense	22 Marzo 1923	302
287	Rosalía Paz Rodriguez	Calderat-Tudla Segre	Lérida	31 Diciembre 1923	146
288	Ramona Cros Cor	Oleis-Betes	Huesca	15 Septiembre 1923	85
289	Antonia Crespo Garcia	Socorrats-Val de Vianga	Gerona	2 Octubre 1923	298
290	Felisa Arias Gil	Arbellales	Oviedo	26 Diciembre 1923	152
291	Luisa Güemes Güemes	Turgo-Orbaneja-Castillo	Burgos	30 Octubre 1923	99
292	Maria Mercedes Campos	Taliya-Oix	Gerona	4 Diciembre 1923	107
293	Carmen Solsona Búlluch	Montardit de Abajo-Envig	Lérida	10 Agosto 1923	»
294	Maria Paz Galilea	Canicera-Tarancueña	Soria	31 Diciembre 1923	348
295	Maria C. Usón Garcia	Riaño-Selorzano	Santander	31 Diciembre 1923	359
296	Camila Casas Prado	Padroalban-Villanino de Sosa	Oronse	22 Junio 1923	161
297	Florentina Uzallen Feced	So	Soria	31 Diciembre 1923	474
298	Natividad Lázaro Franco	Losana	Lugo	10 Diciembre 1923	342
299	Gregorio Moreno Molina	Lastra-Boleira	Lérida	14 Septiembre 1923	419
300	Ignacia Iturain Izu	Selles-Guardia de Trémpa	Santander	15 Septiembre 1923	279
301	Patrocinio Dominguez Martin	Soto-Merindad-Campo Luso	Huesca	1 Octubre 1923	125
302	Juana Iglesias Hernandez	Barbárens-Seira	Idem	1 Octubre 1923	99
303	Elisa Garcia Harguindez	Cajigar	Oronse	25 Junio 1923	401
304	Florentina Esperanza de Zorroza	Celagnantes-Pitoja	Huesca	31 Diciembre 1923	116
305	Magdalena Cardona Velan	Lasbellotas	Lerida	14 Septiembre 1923	92

Número de la lista adjudicativa.	Nombre y apellido los que se adjudican	Escuela que se les adjudica	Provincias	Fecha de la vacante.
306	D. María Dolores Minguez Ramírez.	Cout de Snet.	Lérida	30 Septiembre 1923.. 460
307	Maria Virtudes Valdivieso del Villar.	Arconada-Carcedo de Bureba.	Burgos	31 Diciembre 1923.. 98
308	Casilda Marina Mamblona.	Valdeairas-Alfón de Brieva.	Idem	9 Noviembre 1923.. 85
310	Filomena Gublen Cavero.	Barrio de Muñoz.	Idem	13 Noviembre 1923.. 97
311	Concepción Pardo Duarte.	Giral y Campol.	Huesca	31 Diciembre 1923.. 81
312	Juana Vicente Fuentes.	Guniabel-Burgasé.	Idem	31 Diciembre 1923.. 152
313	Carmen Sancho Borguez.	Guardia de Ares.	Lérida	31 Diciembre 1923.. 37

4.- Las anteriores adjudicaciones no conceden derecho ni surtirán efecto alguno en tanto no sean expresamente confirmadas, y se hace constar que habiéndose realizado teniendo en cuenta las preferencias señaladas y vacantes existentes, guardando el orden de la lista la fecha de antigüedad de vacantes y, en caso de coincidencia, el censo de población de mayor a menor, no se podrán formular reclamaciones que se refieran a Escuela determinada, según señala el artículo 97 del Estatuto, adjudicándose a las que no cumplieron lo preceptuado en la referida orden de 5 de Febrero o no consignaron en sus peticiones todas las provincias por orden de preferencia y estar agotadas las prefijadas al llegar su número por orden de antigüedad de tales vacantes y censo de población:

5.- Las vacantes que puedan resultar por resolución de reclamaciones, renuncia o no prestación al expirar el plazo posesorio, se entenderán producidas en la fecha de la resolución, renuncia o término del plazo, y no podrán, por lo tanto, dar lugar a modificación de las propuestas de aquellas a quienes directamente no afecte la resolución.

Lo que comunica a V. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. SS. muchos años. Madrid; 10 de Abril de 1924.—El Jefe encargado del despacho, M. Pozo.—Señores Jefes de las Secciones Administrativas de Primera enseñanza."

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

D. Nicolás Hernandez Arribas, Recaudador de la Hacienda en las zonas de Almajano, Almarza y Valdeavellano.

Hago saber: Que la recaudación rústica, urbana, industrial, utilidades y demás que están a mi cargo, correspondientes al ejercicio trimestral de 1924, tendrá lugar en los pueblos y días del mes de Mayo que a continuación se expresan:

Aldealseñor, 19 y 20; Aldealices, 20; Aldehuela de Perafita, 17; Aldehuela del Rincón, 7; Almajano, 17 y 18; Almarza, 10 y 24; Arguijo, 9; Arévalo de la Sierra, 23; Arancón, 17; Ausejo, 21 y 22; Barriomartín, 9; Buitrago, 12; Caderuelo, 16; Canredondo, 26; Carrascosa de la Sierra, 20; Castrilfrio, 20 y 21; Chavaler, 12; Cirujales, 19; Cortos, 16; Cubo de la Sierra, 11; Domíbel, 26; Estepa de San Juan, 21; Fuentelaz, 13; Fuenteentos, 12; Gaitanes, 11; Hinojosa de la Sierra, 2 y 3; Narros, 18; Oseres, 2; Pedrejas, 2; Póveda, 9; Portel, 18; Renieblas, 14; Rebollar, 8; Reyo (E), 3 y 4; Rollamencio, 7 y 8; San Andrés de Soria, 10;

Sotillo del Rincón, 4 y 5; Tera, 8; Torreávalo, 23; Valdeavellano, 5 y 6; Ventosa de la Sierra, 22; Velilla de la Sierra, 14; Villar del Águila, 7, y Villares de Soria, 19.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los Sres. Alcaldes y contribuyentes de los pueblos antes citados.

Soria 19 de Abril de 1924.—El Recaudador, Nicolás Hernández

D. Vicente de la Orden, Recaudador en la zona de Castilruiz,

Hago saber: Que la cobraza del trimestre actual estará abierta en los pueblos de la misma en los días del mes de Mayo siguientes:

Cervén, 1; Fuentes de Magaña, 1 y 2; Valtageros, 2; Valdeprado, 5; Cigudosa, 6; San Felices, 9; Valdetague, 10; Magaña, 13; Matalebreras, 19 y 20; Casilruiz, 23 y 24.

Castilruiz 26 de Abril de 1924.—El Recaudador, Vicente de la Orden.

Don Elías de Marco y Soria, Recaudador de contribuciones y auxiliar respectivamente,

Hago saber: Que la recaudación del ejercicio trimestral de 1924, se efectuará los días del mes de Mayo y pueblos que se expresan:

Oalatafazar, 3; Blacos y Torreblacos, 4; Rioseco, 5 y 6; Torre y Valderrodilla, 7; Tajuoso y Andaluz, 8; Centenera, 9; Fuentepinilla, 9 y 10; Fuentetarbol, 11 y 12; La Revilla, 13; Nafria y Nodal, 14; Villaciervos, 4; Villabuena, 3; Quintana Redonda, 16 y 17; Cuevas de Soria, 17; Nepas y Frechilla, 22; Cobertelada, 23; Fuentegalmes y Bordecoréx, 24; Rebollo, 26; Velamazán, 25; Barca, 20 y 21; Matamala, 18 y 19; Tardelcuende, 28; Tardajos, 30; Ituero, 31; Cubo de la Solana, 31 y 1.^o, y Naveaballo y Lubia, 2.

Asimismo se cobrará en Almazán el martes dia 27, y en Soria los jueves 29 y 30.

Soria 28 de Abril de 1924.—El Recaudador, E. Marco.